
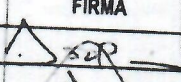
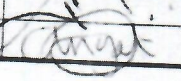



|   |                                |  |   |
|---|--------------------------------|--|---|
| MINISTERIO DE AMBIENTE Y<br>DESARROLLO SOSTENIBLE | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b> |  |  |
|   | Versión 4                      | Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión<br>Vigencia: 04/07/2018 |   |

|                          |                     |                         |  |
|--------------------------|---------------------|-------------------------|--|
| ACTA DE REUNIÓN N° _____ | FECHA DE LA REUNIÓN |                         |  |
|                          | DÍA                 | MES                     | AÑO  |
|                          | 23                  | 05                      | 2019   |
|                          | HORA DE INICIO      | 11:00 a.m.              | HORA DE TERMINACIÓN  |
|                          |                     |                         | 11:50 a.m.   |
| REUNIÓN INTERNA          |                     | DEPARTAMENTO / CIUDAD   | Norte de Santander, LOS PATIOS                               |
| REUNIÓN EXTERNA          | X                   | DEPENDENCIA QUE PRESIDE | Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos |

| INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN |   |
|---------------------------|---|
| TEMA                      | Preparación de las mesa de consulta municipal de los Patios   |
| OBJETIVO                  | Generar un espacio de diálogo y planeación participativa para la fecha, hora y lugar en los que se llevará a cabo la consulta en el municipio de los Patios en el marco de la Sentencia T 361 de 2017 |

| ORDEN DEL DÍA / AGENDA |   |                      |
|------------------------|---|----------------------|
| No.                    | TEMA  | RESPONSABLE          |
| 1                      | Bienvenida y Contextualización              | Laura Angélica Ortiz |
| 2                      | Planeación de la mesa de consulta Municipal | Todos                |
| 3                      | Cierre                                      | Laura Ortiz          |

| ASISTENTES |                               |   |                                     |
|------------|-------------------------------|---|-------------------------------------|
| No.        | NOMBRE                        | FIRMA   | ENTIDAD/ DEPENDENCIA                |
| 1          | Luis Alberto Hernandez Bohada |  | Representante del Alcalde Municipal |
| 2          | Jhon Jairo Alferez            |  | Personera Municipal                 |
| 3          | Laura Angélica Ortiz Murcia   |  | Ministerio de Ambiente              |

| SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay) |  |                        |             |                            |                       |
|---|--|------------------------|-------------|----------------------------|-----------------------|
| No.   | TEMA   | RESPONSABLE            | % DE AVANCE | OBSERVACIONES              | FECHA DE CUMPLIMIENTO |
| 1   | Realizar planeación participativa para la preparación de las mesas de consulta municipales | Ministerio de Ambiente | 100%        | Se cumple con esta reunión | 23/05/2019            |

| DESARROLLO DE LA REUNIÓN   |  |
|--|--|
| 1. Bienvenida y Contextualización  |  |
| <p>Laura Ortiz (DBBSE/MADS Laura Ortiz (DBBSE): en nombre del Ministro Ricardo Lozano comunica la total disposición de el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para emitir la nueva Resolución que delimita el Páramo en las Jurisdicciones Santurbán - Berlín, acto administrativo que deberá expedirse en el marco de un procedimiento previo, amplio, participativo, eficaz y deliberativo; acorde a lo ordenado por la Corte Constitucional mediante la Sentencia T-361. Reitera que el objeto de la reunión es generar un espacio de diálogo y planeación participativa con autoridades del nivel local; es un momento preparatorio de las mesas de consulta municipal para preparar las actividades necesarias para desarrollar los espacios de consulta</p> |  |

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

**Jhon Jairo Alferez (Personería Municipal)** : menciona la importancia de invitar a rectores de colegios, presidentes de JAC, solicita que la fecha no sea muy pronta, y que se realice una información primero porque no hay suficiente conocimiento para hacer propuestas. Si no ponemos en contexto a la comunidad, la reunión sería estéril. Sugerencia que las programaciones de las reuniones sean con suficiente tiempo, pues las agendas en estos municipios son mucho más ocupadas.

**Luis Alberto Hernandez Bohada (Representante de Alcalde Municipal)**: Rectores de colegios más alumnos que pertenecen grupo ambientalistas, concejales, presidentes de JAC, el comité de riesgos, tenemos seis operadores privados para el acueducto municipal. Generalmente los que participan son los estudiantes. Pregunta cual está la duración de la reunión (se responde aproximadamente 4 horas) menciona la gente se va.

## 2. Planeación participativa

**Laura Ortiz (DBBSE)**: Ahora, después de toda esta explicación de lo que se ha avanzado en el proceso y la retroalimentación realizada a mismo, se quiere escuchar por parte del Ministerio sus opiniones y observaciones sobre el diseño de la propuesta, con el fin de poder concertar la logística y fechas de la siguiente fase que corresponde a la fase de consulta. Dentro del cronograma propuesto al Tribunal se propuso que dichas reuniones de consulta realicen de manera municipal. Al respecto se generan los siguientes acuerdos

- Miércoles 12 de junio se realizará reunión previa a la consulta municipal
- Lugar de reunión Salón Blanco
- Se espera que asistan 100 personas aproximadamente a la reunión
- Alcaldía Municipal apoyará con las 100 sillas
- Los permisos necesarios para el préstamo del lugar del evento serán gestionados por la alcaldía Municipal
- El sonido será gestionado por la Alcaldía municipal
- Martes 18 de junio fecha tentativa para la consulta municipal
- Lugar de reunión Salón Blanco
- Se espera que asistan 100 personas aproximadamente a la reunión
- Alcaldía Municipal apoyará con las 100 sillas
- Los permisos necesarios para el préstamo del lugar del evento serán gestionados por la alcaldía Municipal
- El sonido será gestionado por la Alcaldía municipal
- La impresora será prestada por la Alcaldía Municipal
- Estación de Café, el presupuesto será asignado desde el Ministerio de Ambiente
- Refrigerio para 200 personas, el presupuesto será asignado desde el Ministerio de Ambiente
- Se convocará a las 2:30 p.m.
- Se consultará el día de la primera reunión la fecha de la próxima y se reforzará la convocatoria

## CONCLUSIONES

- Miércoles 12 de junio se realizará reunión previa a la consulta municipal
- Lugar de reunión Salón Blanco
- Se espera que asistan 100 personas aproximadamente a la reunión
- Alcaldía Municipal apoyará con las 100 sillas
- Los permisos necesarios para el préstamo del lugar del evento serán gestionados por la alcaldía Municipal
- El sonido será gestionado por la Alcaldía municipal
- Martes 18 de junio fecha tentativa para la consulta municipal
- Lugar de reunión Salón Blanco
- Se espera que asistan 100 personas aproximadamente a la reunión
- Alcaldía Municipal apoyará con las 100 sillas
- Los permisos necesarios para el préstamo del lugar del evento serán gestionados por la alcaldía Municipal
- El sonido será gestionado por la Alcaldía municipal
- La impresora será prestada por la Alcaldía Municipal
- Estación de Café, el presupuesto será asignado desde el Ministerio de Ambiente
- Refrigerio para 200 personas, el presupuesto será asignado desde el Ministerio de Ambiente
- Se convocará a las 2:30 p.m.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

- Se consultará el día de la primera reunión la fecha de la próxima y se reforzara la convocatoria

### LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

### COMPROMISOS (Si los hay)

| No.                                      | COMPROMISO   | RESPONSABLE            | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN   |      |
|--|--|------------------------|-----------------|--|------|
| 1  | Convocar a las entidades del Gobierno Nacional a la mesa de consulta | Ministerio de Ambiente | 18 de Junio     | Convocar a las entidades del Gobierno Nacional a la mesa de consulta |      |
| FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica): |  |                        | DIA             | MES  | ANO  |
|  |  |                        | 13              | 06   | 2019 |
| NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ                  |  | FECHA                  | DIA             | MES  | AÑO  |
| Laura Angélica Ortiz Murcia              |  |                        | 23              | 05   | 2019 |

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013